[ACEPTAR LA RENUNCIA DEL ING. CALOS MORICE MARTÍNEZ, COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA Y PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA EMPRESA PORTUARIA NACIONAL (EPN)]

ACUERDO PRESIDENCIAL N°.455-2000, aprobado el 19 de octubre de 2000

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 201 del 24 de octubre de 2000

ACUERDO PRESIDENCIAL N°.455-2000

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Aceptar la renuncia del **Ing. Carlos Morice Martínez,** como Presidente de la Junta Directiva y Presidente Ejecutivo de la Empresa Portuaria Nacional (EPN), por su traslado a otro cargo.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del veinte de Octubre de 2000. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el diecinueve de Octubre del año dos mil **ARNOLDO ALEMAN LACAYO**, Presidente de la República de Nicaragua.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/32033